



A voces



Boletín de expresión de la sección sindical de SOLIDARIDAD OBRERA del Ayuntamiento de Alcorcón
N 22 Mayo 2010 Teléfono de contacto: 916105729 Mail: solialcorcon@solidaridadobrero.org

Preparémosles un buen recibimiento

Aún siendo conscientes de la situación económica actual, no podemos más que sentirnos el último mono en la cadena de pago del ayuntamiento. Cuando firmaron el "convenio basura" 2008-2012 se nos dijo que era en esas condiciones debido a que, con la que se nos venía encima, se quería firmar un documento del que la corporación se pudiera hacer cargo, nada de bonitas palabras que luego no se cumplieran, ja. A día de hoy, en medio del chaparrón, (aunque algunos digan que escampa), los puntos que firmaron los políticos siguen sin cumplirse.

Vale, no hubo inflación, pero se comprometieron a subirnos el 0,50% prometido, de esto todavía nada, la única mejora económica de este convenio era la subida de los trienios, (a costa de sustraerlo de la mitad de nuestra productividad), todavía la estamos esperando, y para redondear, con la subida del IRPF resulta que estamos cobrando menos dinero que el año pasado.

Ante este panorama ¿qué hacen nuestros interlocutores válidos? (sí, esos que se preocuparon de expulsar a S.O. de todas las negociaciones que pudieron aludiendo que los respaldaba el Estatuto Básico del Empleado Público), pues en realidad nada. Hace unos meses, antes de final de año hicieron un 'paripé', Asamblea General y toa la hostia, para

arrancarles un plan de pago que cría telarañas colgando en los tabloneros sindicales de nuestras dependencias municipales. Ahora han vuelto a hacerlo, sin tanto 'paripé' y nos tendrán tranquilos otros meses, su mensaje es claro "tened paciencia". Y ahora sí, a última hora nos convocan a la reunión con la empresa y los otros sindicatos nos ceden un voto. Reunión a la que no asistimos ya que no habíamos tenido tiempo de preparar (nos avisaron uno o dos días antes) y desconfiando por el cambio de actitud de las partes. De todas formas, que pacten un plan de pago no es garantía de que nos lo vayan a pagar, y si no, por que no les bastó con el primero que pactaron.

Ahora tenemos una oportunidad de hacer presión, en el Congreso 'nacional'

de jardinería pública que se va a realizar en Alcorcón del 25 al 29 de mayo. Puede que sigan sin pagarnos, pero si les preparamos un buen recibimiento podemos hacer que se les caiga la cara de vergüenza (si es que la tienen ...que cada vez lo dudamos más) y que vea todo el mundo que son unos 'manirroto' (esto solo les lleva 160.000 € del ala, por ejemplo el fotógrafo por 3 días se lleva 3.200 € mientras la deuda con los trabajadores municipales asciende ya a 1.500.000 €), que mucho fasto y obra espectacular, propaganda al fin y al cabo, y muy poca preocupación por los que en realidad hacemos que funcione todo lo municipal de Alcorcón.

Esta en nuestra mano, pensadlo.

Pasado, presente y ¿futuro? de la Productividad

Irregularidades en el cobro de la productividad del 2008 en PPJJ – Mantenimiento y en otras Concejalías. El problema está en los criterios específicos, que son el 60% de este concepto, fijados en cada servicio y que generan arbitrariedades por parte de la empresa en su aplicación e indefensión en el trabajador.

La productividad se divide en dos partes, por un lado, están los **criterios generales**, por los que se cobra un 40% de este concepto y, su aplicación, guste o no, es objetiva pues se basa en la **asistencia**, y el trabajador/a, cobrará más o menos según las bajas que haya tenido en el cuatrimestre, pudiendo reclamar en el caso de que no esté conforme.

Los **criterios específicos**, el 60% restante, no están del todo claros y dan pie a la empresa a aplicarlos a su antojo, **generando indefensión** en el trabajador/a, que desconoce los motivos por los que se le penaliza, al que tampoco se le avisa previamente si está cumpliendo o no con los criterios marcados y que además, no se le ha informado de la cantidad máxima a percibir. Por tanto, no sabe si le han penalizado, y, en el caso de que lo hayan hecho, tampoco sabe porqué.

En **PP.JJ.** el desconcierto es total porque las cantidades a cobrar no se han calculado correctamente, lo que ha dado lugar a numerosas **reclamaciones**. Los criterios específicos, aún siendo pactados entre los sindicatos con

derecho a negociar (os recordamos que a SO no se le ha permitido asistir a estas reuniones) y la empresa, después de la firma del nuevo convenio, **deben ser revisados para evitar que continúen generando indefensión.**

Por ejemplo, en Parques y Jardines, la empresa ni aporta pruebas, ni tiene obligación de demostrar si los trabajadores han cumplido, parcial o totalmente, los criterios específicos pactados como el trabajo en equipo; mantenimiento de maquinaria, herramientas y Epi's; eficacia en el trabajo; atención al ciudadano. Esta situación de impunidad de la empresa tiene el agravante de que Recursos Humanos no ha **facilitado los listados** con las penalizaciones individuales, a pesar de su promesa de hacerlo, y tampoco informa de cómo el trabajador puede reclamar individualmente.

Además, **¿por qué se cobra últimamente la productividad al año siguiente y no en el año en curso si las cantidades ya figuran en convenio y deben estar incluidas en los presupuestos del Ayuntamiento?**



eiroteo.elpais@gmail.com

Solidaridad Obrera cree que es necesario reabrir la negociación con la empresa para cambiar de una vez este sistema injusto que tanta irregularidad e indefensión origina, y que se informe a los trabajadores de las distintas concejalías, a través de asambleas sectoriales, porque, en torno a la productividad, hay una gran confusión y desinformación, lo que permite a la empresa obrar con total arbitrariedad y opacidad.

En cuanto a las intenciones de la empresa, sólo recordaros que ya nos birlaron la productividad del año 2006.

UNA VEZ MAS: SI NADIE TRABAJA POR TI, QUE NADIE DECIDA POR TI.

La Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional guían al PSOE en el Recorte de Derechos

La subida de impuestos es la respuesta del gobierno al incremento del déficit público, que cerro 2009 en el 11,2%, y que, para cumplir el plan de estabilidad europeo tendrá que volver al nivel del 3% en 2013. Pero el planteamiento del gobierno pasa únicamente por subir el IVA, un impuesto indirecto, que grava el consumo y que no discrimina en función de la renta: ricos y pobres pagaran lo mismo por el papel higiénico y el agua del grifo.

Los cambios planteados por el régimen para el impuesto sobre la renta son un mero equilibrio entre las deducciones por el alquiler de vivienda –que sube- y las de la compra –que baja-.

Las comunidades autónomas suponen gran parte del déficit público. En el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, Salgado logro el compromiso de éstas para afrontar la reducción de su déficit y cada vez hay mas signos de que, después del recorte en personal –se pretende suplir solo 1 de cada 10 jubilaciones- el gasto farmacéutico será el siguiente que se vera afectado.

Pero la ofensiva tiene más frentes que el impositivo y más objetivos que el estado español. El caso de Grecia, en el que la misma agencia de calificación de riesgos que avaló las cifras falseadas del déficit heleno es la que ahora alerta sobre el alto nivel de riesgo de la deuda, es el mejor ejemplo: bajada de salarios de los funcionarios y congelación de las pensiones.

Europa entera esta en el mismo paquete y la palabra que sirve de mantra para imponer planes de ajuste es la competitividad. En 2010 acaba la Estrategia de Lisboa para el crecimiento

económico, que no a alcanzado sus objetivos y ya se prepara el siguiente paquete con objetivos para el 2020, y el Fondo Monetario Internacional o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico exigen cambios que mejoren la competitividad, lo que se traduce en contención e incluso rebaja de los costes laborales para poder luchar en las exportaciones con los productos estadounidenses y, sobre todo chinos. Y es que cuando los Estados se encuentran en una situación de bancarota es cuando el FMI impone sus condiciones.

Sobre España, las presiones tienen en la diana el mercado laboral. “El restablecimiento de la competitividad puede que requiera sacrificios tan dolorosos como una bajada salarial” según Olivier Blanchard (FMI) sobre Portugal, Italia, Grecia y España.

Y la OCDE aplaude la propuesta de retrasar la edad de jubilación a los 67 años.

Las 2 reformas, la laboral y la de las pensiones, están ahora mismo abiertas. En la 1ª, solo la patronal se ha mojado, lanzando propuestas como el despido libre para los jóvenes o, utilizando la



famosa competitividad para propugnar un recorte de derechos laborales: “Cuanto mas caigan los salarios por persona ocupada y hora trabajada, mayores serán las posibilidades de aumentar el empleo e impulsar la actividad productiva” (CEOE).

Se plantea extender los años que se utilizan para calcular las cuantías de las pensiones, ahora se fija en la media de los últimos 15 años y se quiere incrementar a 20, (lo cual supone realmente una bajada de las pensiones al ser mas los años para sacar la media). La reforma laboral, de las pensiones e IVA vienen para quedarse, son reformas estructurales que afectaran a largo plazo al tejido social.

Ante esto el pasado 25 de marzo cientos de personas se manifestaron “contra el pensionazo, la reforma laboral, y el recorte del gasto social”, uno de los gritos mas escuchados fueron “donde están, no se ven, comisiones ni UGT”.

Estas se han repetido en Valencia o Zaragoza, en Andalucía con 2 huelgas generales (Lebrija y la Sierra de Cádiz).

Cambios en el vestuario de PPJJ y Mantenimiento

Informamos a todos/as los/as trabajadores/as de la Concejalía de Mantenimiento y PPJJ que, tras las últimas incidencias y quejas en la ropa de trabajo, las secciones sindicales tuvimos una reunión con la concejalía, que se reflejó en varios cambios en las características:

- Se cambiará el pantalón de pana de invierno, por otro pantalón con mayor grosor de algodón (intentando que la media pernera baja sea impermeable), así como la dotación anual del tapacuellos polar, intercalándolo por un gorro de invierno y la posibilidad de entregar en verano una gorra con visera. También se cambiará el color de los monos de los mecánicos, de gris a azul y el tejido de los polos para facilitar el secado y la transpiración.
- Se eliminarán las bandas reflectantes de las prendas de alta visibilidad y se disminuirá la parte alta visibilidad de las prendas con este dispositivo: polo, camisa, chaqueta y forro polar.

El resto del vestuario sigue siendo el mismo, manteniéndose el color verde para los jardineros y el gris para mantenimiento. Siendo finalmente la próxima entrega del vestuario:

- En invierno: un pantalón, una camisa, un forro polar, 2 calcetines, un cubrecuellos polar o gorro, una parka de alta visibilidad (bianual), unas botas de seguridad (bianual) y bota o calzado para los capataces y mandos intermedios.
- En verano: un pantalón, una chaqueta (bianual), un polo, 2 camisetas, 2 calcetines, un calzado reforzado (bianual) y un zapato para conductores y mandos intermedios.

A fin de que no existan problemas en el suministro de ropa, en el momento de la contratación, del personal que se incorpora para atender necesidades temporales de 3 y 6 meses, se posibilita contratación de la misma en el pliego de adjudicación. Dotando a dichos/as trabajadores/as de:

- Una camiseta, una camisa, un calzado reforzado (de invierno o verano), un par de calcetines (de invierno o verano), un pantalón (de

invierno o verano), un anorak (en invierno) y una chaqueta (en verano).

En una reunión posterior que se ha celebrado para la elección de la ropa tras ofertarla los proveedores, la pernera baja del pantalón de invierno no podrá ser posible porque ningún proveedor la ofertó y el gorro de invierno será de forro polar. Las bandas reflectantes en la ropa de interior seguirán, tras un informe de la Tco. de Prevención que recomendaba la necesidad de que siguieran, pero no estarán terminadas en las costuras (por lo que ahora si da elasticidad). El resto de los cambios si se harán efectivos, así como a los/as trabajadores/as que tengan problemas con el calzado se les facilitará uno adecuado (con la recomendación de un informe médico).

Lo peor es que, como viene ocurriendo últimamente, la ropa de verano la recibiremos con más de 1 mes de retraso...a últimos de junio!!

Asambleas de Parad@s y Trabajador@s

L@s trabajador@s se encuentran en una grave situación, en la que si no luchan por sus derechos, nadie lo hará por ellos. L@s trabajador@s en activo y l@s parados no reaccionamos, permanecemos desunid@s, casi resignad@s con la situación. Las organizaciones sindicales mayoritarias, cuando se movilizan lo hacen buscando un acuerdo con la patronal para "suavizar" la crisis y hay muchos motivos para convocar continuas movilizaciones, para exigir y hacer ver la necesidad urgente que tienen l@s parados y l@s trabajador@s en general de dar respuesta a la situación social actual.



¿SE PUEDE ACABAR CON EL CAPITALISMO!!

La destrucción de empleo en España continúa, ya hay más de 5 millones de **desemplead@s** aunque el Gobierno sólo reconoce a 3.923.603 desemplead@s. Desde el 2008, más de 2,5 millones de personas han perdido el empleo, despidiéndolos libre e impunemente sin causa o causa falsa, avalados por la "justicia" y las "leyes", 1,2 millones de personas desempleadas no perciben ninguna prestación y cerca de 300.000 malviven con 420 euros.

Más de 4 millones de **trabajador@s** tienen contratos temporales y nuestros despidos salen gratis o máximo a 8 días de indemnización por año. 11 millones de asalariados de los 18,7 millones de ocupad@s son "mil euristas" con rentas anuales inferiores a 900 € o les han congelado el salario...

El 68% de los 8,2 millones de **pensionistas** tienen una pensión anual que no llega al salario mínimo interprofesional y ahora nos quieren bajar las pensiones, dicen que no hay dinero para las pensiones futuras, que trabajemos más años y volver a endeudarnos con los fondos privados de

pensiones.

Y mientras los 7 grandes Bancos y Cajas obtuvieron 17.000 Millones de Euros de beneficios netos en el 2009 y las retribuciones de los consejeros y directivos de las grandes empresas crecieron el 19,1%.

Esta es una crisis producida por el afán especulativo del sistema financiero mundial, pero la receta que nos quieren aplicar es gravar las condiciones de vida de la clase trabajadora, aprobándose reformas laborales que conllevarán un aumento de la precariedad y flexibilidad laboral.

Las **Asambleas de Parad@s y Trabajador@s**, mediante una organización independiente de trabajador@s parados y en activo, autócton@s e inmigrantes, con o sin papeles, pretenden evitar que la patronal aproveche la mala coyuntura y la competencia entre los trabajador@s para encontrar algún empleo, para depreciar aún más las condiciones generales de l@s mism@s, ya sea en el **trabajo**, en la **vivienda**, o en cualquier otro aspecto de nuestra supervivencia. Entre sus **reivindicaciones** están: la de

impedir los EREs, despidos, contrataciones, subcontratas, ETTs, garantizar las prestaciones sociales y salariales a los parados, defender los servicios públicos sociales y gratuitos, reducción de la jornada de trabajo (para se reparta el trabajo), reducción de la edad de jubilación, derogación el despido improcedente, eliminación de los contratos temporales y precarios, impedir nuevas reformas laborales, distribución solidaria de los recursos y de la riqueza, que haya prestaciones sociales de desempleo y pensiones suficientes para tod@s (nunca por debajo de los 1.200 €), impedir nuevos recortes sociales y privatizaciones de servicios públicos básicos: sanidad, educación, dependencia, comunicaciones...

Aunque no salgan por los medios de comunicación o estos las "silencien", por toda la geografía española nos podemos encontrar Asambleas de parados y Trabajador@s, como ejemplo sólo detallamos unas pocas, pero hay muchas más: "Asamblea de Parados de Madrid", "Asamblea de Parados y Trabajador@s de Alcorcón", "Asamblea de Parados de Leganés", "Asamblea de Parados de Parla", "Asamblea Autónoma Trabajadorxs Madrid Sur" (Móstoles), "Asamblea d'aturats i aturades Barcelona", "Asamblea de Parados de Manresa", "Asamblea de parados y paradas de Badia del Vallés", "Asamblea de treballadores i treballadors en atur de Sabadell", "Asamblea de Personas Paradas de Molina" (Murcia), "Plataforma de trabajadores en paro de Lorca", "Agrupación de Parados/as de Ctra. de Cádiz", "Plataforma de Parados de Jaén", "Asamblea de Trabajadores Parados y Precari@s de Motril", "Asamblea de Parados de Dos Hermanas", "Plataforma de Parados de Bailén", "Asamblea de parados de Zaragoza", "Movimiento global de personas paradas", "Asamblea de Parados de Granada", "Asamblea de Parados de Valladolid", "Asambleas de Parados/as de Bizkaia", etc, etc...

CONTRA EL PARO Y LA PRECARIEDAD LABORAL, ORGANÍZATE Y LUCHA POR TUS DERECHOS.

LIBROS EDITADOS POR SOLIDARIDAD OBRERA



Anselmo Lorenzo:
El proletariado militante
PVP 12 €
Afiliados: 6 €



Cipriano Mera:
Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista
PVP: 12 €
Afiliados: 6 €



Francisco Olaya Morales:
Historia del Movimiento Obrero español (1900-1936)
PVP: 20 €
Afiliados: 10 €



Colectivo Solidario:
El anarcosindicalismo español. Una historia en imágenes
PVP: 12 €
Afiliados: 6 €



José Luis Carretero Miramar:
Contratos temporales y precariedad
PVP: 7 €
Afiliados: 3,5 €



José Luis Carretero Miramar:
El bienestar malherido
PVP: 7 €
Afiliados: 3,5 €



Varios autores:
Un metro de trecentas cincuenta palabras
PVP: 3 €
Afiliados: 1,5 €

Existen además a disposición del afiliado/a los siguientes libros a precios aproximadamente la mitad de los del mercado: *Durruti en la revolución española* de Abel Paz (10 €), *El eco de los pasos* de García Oliver (10 €), *Rebeldes periféricos del siglo XIX* de Ana Muñia (10 €), y varios libros de Francisco Olaya a 5 €.

Discriminación de la mujer: desde la cuna

La discriminación de la mujer comienza en la cuna. En el área rural, dejan de educarse a muy corta edad y constituyen la mayor tasa de analfabetismo.

En varios países de Latinoamérica, Asia y África, el nacimiento de una niña se considera una desgracia o un castigo divino. El nacimiento de un niño, en cambio, es motivo de regocijo familiar. En países como Bolivia, donde se conserva la idea de que los hombres están hechos para el trabajo y las mujeres para la cocina, ambos padres lamentan el nacimiento de su hija.

Lo cierto es que, en toda sociedad patriarcal, se enseña a los niños, desde muy temprana edad, a valorar la virginidad y la belleza en las mujeres, y la virilidad e inteligencia en los hombres. Según los cuentos de hadas y princesas, la niña debe ser como Blancanieves o Cenicienta, hermosa y bondadosa, si quiere encontrar un príncipe azul, ya que si es una mujer emancipada, con derechos y libertades, corre el riesgo de parecerse a la bruja Amelia o a la "reina con cabeza de cerdo", que exaltan la imagen de un ser repugnante por dentro y por fuera.

En las propagandas comerciales se representa el estereotipo clásico de la mujer, quien, además de ser joven y bella, debe saber asear la casa y ser diestra en la cocina. Las niñas deben jugar con muñecas y ayudar a sus madres en los quehaceres domésticos. Esta propaganda ideológica, lejos de estar reñida con el principio de que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre, discrimina a la mujer desde el instante en que la presenta como a un ser menos capaz e inteligente que el hombre.

La mayoría de las mujeres están entrenadas para la resignación y el sometimiento. Se las obliga a quedarse en el hogar para cuidar a los hermanos menores, para ayudar en las labores domésticas, del campo y en el comercio informal. Es decir, las desventajas y la discriminación de la mujer comienzan en la cuna. En el área rural, ellas asisten menos que los varones a la escuela, dejan de educarse a muy temprana edad y, consiguientemente, constituyen la mayor tasa de analfabetismo.

Las niñas son los seres más despreciados en muchas culturas. Así, en las naciones dominadas por el Islam, la mujer es "ciudadana de 2ª categoría". Según una de las aleluyas del Corán, los hombres tienen autoridad sobre ellas, en virtud de la preferencia que Alá concedió a unos más que a otros. En algunos casos tan grande la discriminación de la mujer que son tratadas con menos consideración que los animales domésticos. Los hombres no sólo controlan la procreación de hijos mediante el cuerpo de la mujer, sino que, a su vez, ejercen una actitud extremadamente violenta ante el adulterio femenino, que incluye la lapidación, el código de honor y el linchamiento.

En la India, Pakistán y Bangladesh, existe una regla admitida para frenar el

crecimiento de la población rural: todas las mujeres que esperen más de 1 hijo, deben abortar o ser esterilizadas. Si el 1er hijo es una niña, la pareja puede tener un 2º hijo; si el 2º hijo también es una niña, puede tener opción a un 3º, pero pagando una multa; de lo contrario, se aplican medidas coactivas de acuerdo al sistema de planificación familiar en vigencia, así este sistema de planificación sea una clara violación a los Derechos Humanos y una discriminación abierta contra la mujer.



En la India, siguiendo las costumbres atávicas, un padre casa a su hija en un matrimonio de conveniencia, previo acuerdo y desembolso de una dote sustanciosa. Si los padres de la novia no satisfacen la demanda, simplemente queman viva a la novia. Y, aun estando prohibido oficialmente este tipo de enlace matrimonial, el 80% de los casamientos se efectúa sobre la base de un pago en dinero o especie.

En la comunidad de los Guijars, en pleno corazón de la India, se mantiene intacta la costumbre de prometer a las niñas apenas nacen y celebrar la boda justo cuando éstas están en la edad de jugar y disfrutar de la vida. Las pequeñas novias alimentan la tradición, ajenas a lo que significan los compromisos que sus familias han decidido por ellas. La boda se celebra tras rituales y ceremonias que pueden prolongarse varios días, sin que las niñas hayan terminado de jugar ni hayan visto siquiera la cara del novio.

En el ámbito rural se dan casos extremos como las "niñas viudas", pequeñas prometidas en matrimonio desde la infancia que, al morir el novio antes de la boda, están condenadas a permanecer en viudedad por el resto de sus días. Otro caso es el de las niñas envenenadas, porque no tienen futuro como mujeres ni esposas, mucho menos como esposas, cuando se piensa que en la población más pobre de la India y Bangladesh se debe pagar una dote para encontrar marido; realidad que nos trasmonta a las prácticas matrimoniales de la Edad Media, donde el matrimonio no se decidía por amor sino por conveniencia.

En los albores del nuevo milenio siguen siendo muchas las barreras que dificultan el desarrollo y el respeto de los Derechos Humanos de las niñas. Sin ir muy lejos, en algunas regiones del continente africano,

más de 80 millones de niñas y adultas han sido circuncidadas mediante la ablación del clítoris y la infibulación; una forma de violación contra la dignidad de la mujer, consistente en extirpar de cuajo el clítoris y los labios menores, para luego coser la vulva hasta no dejarles sino un pequeño orificio que les permita menstruar y expeler la orina. Asimismo, para evitar el ayuntamiento carnal antes del matrimonio, colocan un elemento extraño en la parte exterior del orificio vaginal. En algunas tribus atraviesan transversalmente los labios mayores con espigas, las mismas que deben ser extraídas sólo por el marido la noche de la boda, como un acto ritual de posesión masculina.

La circuncisión realizada sin anestesia y con cualquier instrumento rudimentario, que va desde un cuchillo de cocina hasta un pedazo de vidrio, se ejerce en niñas recién nacidas o en púberes que acaban de tener su primer flujo menstrual, como una forma, según refieren las creencias ancestrales, de establecer un pacto con los dioses y asegurar la inmortalidad. Empero, la circuncisión, que provoca traumas psicológicos y complicaciones posteriores, no tiene otra finalidad que impedir el goce sexual de la mujer y el ejercicio de sus derechos más elementales; más aún, cuando existen sociedades tribales donde la mujer debe ser sometida a dolorosas experiencias para garantizar su lealtad al hombre y la colectividad, para tener una identidad y cumplir un rol social que le permita ser considerada mujer, esposa y madre.

Estos son algunos ejemplos que nos permiten afirmar la idea de que la discriminación de la mujer comienza en la cuna y, lo que es peor, se prolonga a lo largo de su vida.

La Confederación sindical Solidaridad Obrera la componen:

Federación Local Madrid

C/ Espoz y Mina, 15 1º 28012 Madrid

Tlf. 915231516 sobrer@nodo50.net

Sindicato de Oficios Varios de Madrid

oovvso@nodo50.org

Sección Enseñanza de S.O.

soliprofes@yahoo.es

Sindicato de Limpieza Viaria S.O.

solilimpiezaviaria@gmail.com

S.O. Ayuntamiento de Alcorcón

solialcorcon@solidaridadobrer@nodo50.org

Sindicato de Transportes de Madrid

C/ Valderribas, 49 2º Izq.

28007 Madrid tlf. 913798733

soliobrera@gmail.com

Solidaridad Obrera Alicante

Apdo. 2094 03080-Alicante

Tlf. 657388494

sobrer@alacant@wanadoo.es

Solidaridad Obrera Cantabria

solio.cantabria@gmail.com